



XIII EDICIÓ PREMIOS APPORTT 2015 BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

El objetivo de estos premios es reconocer la importante labor de personas, entidades y empresas que dediquen sus esfuerzos dentro del sector portuario en el ámbito del Puerto de Tarragona.

La actuación a través de su actividad y trabajo así como los proyectos, acciones y estrategias que destaquen por su carácter innovador, originalidad y su proyección y liderazgo, hace que estos premios reconozcan el esfuerzo y meritoria labor, en el trabajo diario a favor de los trabajos que se desarrollan dentro del ámbito del Puerto de Tarragona.

Por todo ello, la Agrupación para la Promoción del Puerto de Tarragona, A.I.E.-APPORTT, con el interés de incentivar, estimular y reconocer estos esfuerzos, ha decidido fidelizar unos premios que, de alguna manera, destaquen la labor desarrollada por personas, entidades y empresas en el trabajo diario dentro de la actividad portuaria de Tarragona.

Pueden participar todos los socios de APPORTT, pero queda abierto a otras empresas relacionadas con el Port.

LAS CANDIDATURAS

Todas las candidaturas se enviarán a APPORTT, vía mail: apportt@porttarragona.cat, que las presentará al Jurado formado para tal efecto y que serán evaluadas.

Los socios pueden presentarse a cualquier de las categorías, también pueden proponer otro socio que consideren que pueda ser premiado. Deberán remitir los datos de las candidaturas, antes del 2 de noviembre de 2015.

Las diferentes modalidades de los premios son:

- Empresa más activa en la proyección exterior del Port de Tarragona.
- Innovación y espíritu emprendedor.
- Profesionalidad y especial dedicación.
- Calidad y sostenibilidad energética.



EL JURADO

El Jurado de los PREMIOS APPORTT estará formado por un máximo de 8, cuatro miembros del Consejo de Administración de APPORTT y cuatro miembros ajenos a la Agrupación, todas ellas personas de reconocido prestigio profesional y con conocimiento del tejido empresarial del territorio, y con capacidad técnica para valorar cada una de las categorías establecidas.

En ningún caso podrán ser miembros del Jurado, personas que representen o estén vinculadas a alguna de las candidaturas de los PREMIOS APPORTT 2015.

EL VEREDICTO

El Jurado, tras una serie de sesiones de trabajo y análisis por parte de la comisión técnica nombrada para evaluar las candidaturas, se reunirá para someter a un nuevo análisis y votación todas las candidaturas en sus diferentes categorías.

El veredicto se hará público durante la tradicional CENA DE NAVIDAD de APPORTT.

DISCREPANCIAS

El Jurado estará capacitado para resolver todo tipo de cuestiones que puedan surgir en el proceso de evaluación y decisión, y que no estén contempladas en estas bases, y que puedan afectar a la nominación de una candidatura y en consecuencia a la entrega del premio.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de una candidatura a cualquier de las categorías previstas, implica el conocimiento, reconocimiento y aceptación de estas bases.